

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPL-IMTJ-012-2018 SEGUNDO PROCESO RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LAS OPERACIONES TÉCNICAS QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 29 veintinueve de junio del 2018 dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en la Calle de Ramón Corona numero 180 ciento ochenta, Zona Centro de Zapopan, Jalisco, el Suplente del Presidente, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Representante del Área requiriente el Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, la Suplente del Secretario Técnico y Encargada del Área de Finanzas la Lic. Eva Angelina Godínez Macías, de la Licitación Pública Local número LPL-IMTJ-012-2018 SEGUNDO PROCESO, sin la Concurrencia del Comité, todos ellos adscritos al IMTJ, por el Órgano de control el Lic. David Berrospe Llamas, el Lic. Jorge Luis Saldivar Plascencia, Representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local sin la Concurrencia del Comité No. **LPL-IMTJ-012-2018 SEGUNDO PROCESO**, en cumplimiento a la Convocatoria publicada en La página de Transparencia del IMTJ, el día 19 de junio del año 2018 dos mil diesiocho, y toda vez que las Bases de Licitación fueron enviadas a disposición de algunos de los posibles interesados el mismo día 19 diecinueve de junio del presente año.

Acto seguido, la Lic. **EVA ANGELINA GODINEZ MACIAS**, Suplente de Secretario, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes empresas:

1.- ARIAS MERCADO Y ASOCIADOS, S.C.

NO ASISTIO Y SI ENVIO SOBRES CORRESPONDIENTES A SUS PROPUESTAS

2.- RENSEN, S.A. DE C.V.

NO ASISTIO Y SI ENVIO SOBRES CORRESPONDIENTES A SUS PROPUESTAS

Hecho lo anterior, el **Presidente Suplente, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Representante del área requiriente Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega**, procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. Acto seguido, realiza la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de cada uno de los participantes, leyendo en voz alta las especificaciones correspondientes e invitando a los presentes y servidores públicos presentes a proceder con su firma.

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA LPL-IMTJ-012-2018 SEGUNDO PROCESO DEL VIERNES 29 DE JUNIO DEL 2018 RELATIVA A LA CONTRATACION "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LAS OPERACIONES TÉCNICAS QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

R

[Handwritten signature]

Aperturadas y firmadas las propuestas técnicas, se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes, dando lectura al monto de las partidas, con y sin incluir el I.V.A., así como las demás condiciones económicas propuestas por el concursante, lo cual se asienta en el cuadro comparativo que pasa a formar parte de la presente acta. Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos y por los representantes del comité.

Así mismo, hace constar que deberá de sostener sus propuestas técnicas y económicas contenidas en la documentación que ha presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones que señala el Artículo 116 de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se le aplicarán las penas convencionales establecidas en el Punto 26 veintiseis de las bases de participación. Se les comunica que la empresa adjudicada deberá prestar el servicio exactamente con las mismas características estipuladas en sus propuestas técnicas y conforme a lo solicitado en el anexo técnico número 1 uno de las bases de participación.

Se hace saber que el criterio para emitir el fallo correspondiente, sera con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, respetando el precio unitario presentado en la propuesta economica, quedando a cargo del Comité integrado para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de adjudicación.

Se les notifica, que el fallo correspondiente se dará a conocer en los terminos de la ley, en un acto que tendrá verificativo en este mismo lugar. y al que se invitará a los representantes legales para enterarse de la resolución emitida por el Comité, de conformidad con el punto número 9 nueve de las propias bases de licitación.

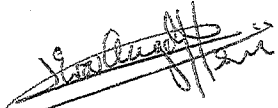

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación con concurrencia del comité No. LPL-IMTJ-012-2018 SEGUNDO PROCESO Correspondiente a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LAS OPERACIONES TÉCNICAS QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL". Para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluido este acto a las 12:00 doce horas del día viernes 29 veintinueve de junio del año 2018 dos mil dieciocho, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura.

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA CON CONCURRENCIA LPL-IMTJ-012-2018 SEGUNDO PROCESO DEL VIERNES 29 DE JUNIO DEL 2018 RELATIVA A LA CONTRATACION "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LAS OPERACIONES TÉCNICAS QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO:

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

Titular de la Unidad Centraliza de Compras.	 Mtro. Luis Nazario Ramirez Ortega Suplente del Presidente
Miembro de la Unidad Centralizada de Compras	 Lic. Eva Angelina Godinez Macias Suplente del Secretario
Miembro de la Unidad Centralizada de Compras	 Lic. Eva Angelina Godínez Macías. Suplente del encargado del área de finanzas
Representante del Órgano de Control	 Lic. David Berrospe Llamas
Representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicio y Turismo de Guadalajara	 Lic. Jorge Luis Saldivar Plascencia

“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidara el contenido ni los efectos de la presente acta”.

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación con Concurrencia número LPL-IMTJ-012-2018 SEGUNDO PROCESO, para los efectos legales a que haya lugar.

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA LPL-IMTJ-012-2018 SEGUNDO PROCESO DEL VIERNES 29 DE JUNIO DEL 2018 RELATIVA A LA CONTRATACION "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LAS OPERACIONES TÉCNICAS QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"